

CONSTRUIR

ES OBRA DE TODOS

EDICIÓN Nº1

Este es un medio que se entrega de forma gratuita y es editado por la Cámara Chilena de la Construcción.



EN ESTA EDICIÓN



p.3

Cursos para constructores

**CONOCE TODO
SOBRE LAS
CAPACITACIONES
CChC**

**¡ACCEDE
A MÁS
BENEFICIOS!
INSCRIBE A TUS
CARGAS FAMILIARES**

p.2

**Dentistas al
alcance del bolsillo
OPERATIVOS
DENTALES PARA LOS
TRABAJADORES**

p.3



¡Buenas noticias!

CChC LANZA MEDIO EXCLUSIVO PARA TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCIÓN

*Todos los beneficios que te interesan
para mejorar tu calidad de vida y la de tu
familia, donde estés y a donde vayas.*

Construir es el nombre del medio de comunicación creado por la Cámara Chilena de la Construcción (CChC) para informar a todos los trabajadores de la construcción sobre beneficios, capacitaciones, seguridad, cultura y ¡mucho más!

Accede a cualquiera de las plataformas de *Construir* y entérate cómo y cuándo acceder a los beneficios que la CChC y el Estado tienen para ti y tu familia. ¡Te esperamos!

¿Qué medios componen Construir?



Boletín: Entregado por las asistentes sociales de la Fundación Social de la CChC en obras



Facebook: @camarachilenadelaconstruccion



Afiches: En todas las obras de las empresas socias de la CChC



¡Mantente atento a las radios nacionales para más información!



Publicación en diarios a nivel nacional



Sitio web: www.cchc.cl/social

INSCRIBE A TUS CARGAS FAMILIARES Y ACCEDE A MÁS BENEFICIOS

Este es el principal requisito para acceder a una serie de beneficios que puedes cobrar durante todo el año.

Tener inscritas las cargas familiares ante el Estado no solo ayuda a cobrar el Aporte Familiar Permanente, más conocido como Bono Marzo, sino que genera una serie de beneficios adicionales que se pueden ir cobrando durante el año.

Si todavía no lo has hecho, ¡házlo! Solo debes juntar los siguientes papeles y presentarlos en el Instituto de Previsión Social (IPS), si eres trabajador del sector público, o en tu Caja de Compensación, si trabajas

en el sector privado y estás afiliado a una de ellas:

1. Cédula de Identidad vigente,
2. Contrato de trabajo,
3. Certificado de AFP,
4. Declaración jurada de renta,
5. Cualquier documento que acredite tus cargas familiares (libreta de familia, certificado de nacimiento, de estudios u otro),
6. Certificado del quinto mes de embarazo de la trabajadora o cónyuge, extendido por el Servicio de Salud (para el caso de asignación maternal).



¡Los inmigrantes también pueden cobrar sus bonos!

Ellos también pueden cobrar los bonos que entrega el Estado. Solo deben acreditar sus cargas familiares informando su número de RUN indicado en su Cédula de Identidad y la documentación que respalde la relación de parentesco legalizada, como por ejemplo, certificado de nacimiento o libreta de familia.

Encuentra más información en www.chileatiende.gob.cl

¿Quiénes pueden ser cargas familiares?

La cónyuge o el cónyuge inválido

Hijos menores de 18 años

Hijos de hasta 24 años que cursen estudios regulares

Hijos mayores de 24 años que estén inválidos

Nietos y bisnietos huérfanos o que hayan sido abandonados

Familiares mayores de 65 años

Madre viuda

Cónyuge embarazada

Recomendaciones de Ciedess (Corporación de Investigación, Estudio y Desarrollo de la Seguridad Social de la CChC).



TU TRABAJO MÁS IMPORTANTE ES LA SEGURIDAD

Mantente siempre atento a las condiciones del trabajo.

CURSOS DE CAPACITACIÓN CChC: SIGUE APRENDIENDO... ¡NO PARES, SIGUE, SIGUE!

La Fundación Social de la CChC sigue poniéndole mucha energía y conocimiento a sus capacitaciones en oficios, un beneficio disponible para todos los trabajadores de la construcción y sus familias.

Como una manera de entregar a los trabajadores de la construcción más herramientas para hacer su trabajo y mejorar su calidad de vida, la Fundación Social de la Cámara Chilena de la Construcción desarrolla en sus instalaciones a lo largo de todo el país una serie de cursos de capacitación sobre distintos oficios: interpretación de planos, electricidad, instalación de cerámicas, entre otros.

Cada curso inicia con una charla motivacional y termina con una de prevención y otra de empleabilidad. «El objetivo es incentivar a los asistentes a aprender y ser perseverantes durante la jornada y posterior a esta, enseñando habilidades blandas, como trabajo en equipo, comunicación, respeto, entre otros. Definitivamente, ellos entran con una actitud y salen con otra mucho más positiva», indicó Daniela Peli-

ssier, asistente social y relatora motivacional de las capacitaciones.

Si tú o algún miembro de tu familia está interesado en aprender más, acércate a la asistente social que visita tu obra o contáctate con la oficina de la Fundación Social de la CChC en tu región. Los cursos se dan periódicamente, así que siempre podrás encontrar fechas disponibles para participar.



La Fundación Social de la CChC estará impartiendo este 2017 cursos de:

Interpretación de planos

Electricidad básica

Gasfitería básica

Instalación de cerámica, alfombras y pisos flotantes

Soldaduría

Carpintería

Administración de bodega

¡TOMA NOTA!

Cada curso tiene un valor de \$ 15.000.
Son 48 horas de clases divididas en
16 sesiones dictadas en horario vespertino
(de 19:00 a 22:00 horas).

ATRÉVASE, SONRÍA Y NO PAGUE DE MÁS

¡LLEGÓ LA HORA DEL DENTISTA!

Durante todo el año, especialistas de la Corporación de Salud Laboral de la CChC visitan las obras de las empresas socias a lo largo de todo Chile.

En clínicas móviles, los profesionales se instalan en las faenas, donde realizan diagnósticos, limpiezas dentales y tratamiento de caries. En caso de ser necesario, los trabajadores serán derivados a otras consultas, donde podrán seguir el tratamiento a un bajo costo.

Para más información, acércate a la asistente social que visita mensualmente tu obra o al encargado de recursos humanos de tu empresa.



Requisitos para la atención dental:

Para acceder a este beneficio, el trabajador o esposa(o) que se quiera atender debe hacer un copago de \$ 10.800 por beneficiario, accediendo a un diagnóstico dental, limpieza y tratamiento de caries. Este precio es muy conveniente si se tiene en cuenta que el mismo servicio alcanza un valor mucho mayor en el mercado, el que puede llegar a los \$ 85.000 aproximadamente.

! SEGURIDAD ANTE TODO

5 CLAVES PARA LLEGAR SANOS Y SALVOS A LA OBRA

Según una encuesta de la **Mutual de Seguridad**, el 90% de las personas cree que es más probable sufrir un accidente de tránsito hoy que hace 5 años.

Si quieres llegar bien al trabajo y andar siempre seguro, revisa los siguientes consejos de seguridad vial:

1. Camina siempre por las veredas, la calle es para los autos.
2. Antes de cruzar, mira y escucha.
3. No te subas ni bajes de la micro, colectivo o taxi en segunda fila.
4. Si vas en auto, debes estar atento a todas las señales del tránsito, fíjate sobre todo en los peatones.
5. ¡Cuidado! porque cualquiera puede aparecer entremedio de vehículos estacionados.

EL MINVU LLAMA A POSTULAR SUBSIDIO DE ARRIENDO ¡MÁS FÁCIL IMPOSIBLE!

Si arriendas o vives de allegado, esta es la ayuda que estabas esperando. El Programa Subsidio de Arriendo del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu), destinado a familias que necesitan una

solución habitacional flexible por un tiempo, se pone con unas luquitas extras para el arriendo de tu vivienda.

¿En qué consiste? En la entrega de aproximadamente \$ 79.000 mensuales para pagar

un arriendo por un periodo determinado.

Revisa todos los requisitos y toda la información que necesitas ingresando al sitio <http://arriendoonlinea.minvu.cl> llamando al 600 901111.



La fecha tope para postular a este subsidio es hasta el 31 de octubre.

Los TOP 5 que hay que tener en cuenta para postular:

1. Postula en <http://arriendoonlinea.minvu.cl> o en vivo y en directo en las oficinas del Serviú de todo el país. En este último caso, no es necesario reservar hora.
2. Evaluarán el lugar en el que vives ahora y se te entregará un puntaje que será clave al momento de la selección.
3. Si tú y tu familia son seleccionados, deberán buscar una vivienda que cumpla con los requisitos del Minvu y enviar al Serviú el contrato de arriendo firmado ante un notario.
4. Ojo: deberás acreditar un ahorro mínimo de 4 UF y el ingreso familiar que no supere los \$ 660.000 aproximadamente, entre otros.
5. Al momento de postular, tendrás que llenar la ficha "Declaración de Núcleo" informando quiénes forman parte de tu grupo familiar. En el caso de los adultos mayores no se requiere.

CHICO TRUJILLO GRATIS PARA TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCIÓN Y SUS FAMILIAS

Acompañado de Sergio Lagos, Chico Trujillo presentará sus canciones más conocidas en un show que recorrerá diferentes ciudades del país, gracias a la CChC.

¡No te lo pierdas! Consulta e insíbete en tu empresa para retirar tus entradas. Si quieres más información ingresa a <http://giraconstruyecultura.cl/>.

PRÓXIMAS PRESENTACIONES:

20 de mayo - Copiapó
Estadio Orlando Guaita

3 de junio - Iquique
Casa del Deportista

17 de junio - Puerto Montt
Arena Puerto Montt

1 de julio - Valdivia
Parque Saval



POR TERCER AÑO CONSECUTIVO VUELVE EL FÚTBOL SOLO PARA MAESTROS

En abril comenzó el despliegue del talento de los más de 300 equipos que participan en el campeonato de futbolito líder en la construcción: Fútbol Maestro.

El torneo, organizado por la Corporación de Deportes de la CChC, vuelve con importantes novedades para este año. Los equipos ganadores de las 19 ciudades en competencia tendrán la opción de enfrentarse en 6 definiciones zonales, para así llegar a la ronda final y competir por el gran premio; ¡Un viaje al extranjero para todo el equipo campeón!

Si quieres saber más, visita www.futbolmaestro.cl o nuestro Facebook @camarachilenadelaconstruccion. ¡No te lo pierdas!

PRÓXIMAS FECHAS

13 de mayo	Antofagasta Puerto Montt
20 de mayo	Calama Valdivia
27 de mayo	Copiapó Osorno
3 de junio	La Serena Temuco
10 de junio	Valparaíso/Viña del Mar Concepción
17 de junio	Rancagua Los Ángeles
25 de junio	Talca Chillán



EL FACEBOOK CChC TE LO CUENTA TODO

Los mejores beneficios para ti y tu familia los puedes encontrar en el Facebook @camarachilenadelaconstruccion.

Toda la información que necesitas saber para mejorar tu calidad de vida y la de tu familia.

¡Síguenos, infórmate, comenta!

